

EUSKALERRIAREN ALDE

Año III

REVISTA DE CULTURA VASCA

Núm. 60



UN ESCUDO ANTIGUO DE IRÚN

LAS PIEDRAS VIEJAS

Un escudo antiguo de Irún

El escudo de armas de la villa de Irún, cuya copia tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores, es el que se ostentaba en la fachada de la vieja Casa Consistorial, que estuvo situada frente á la Iglesia Parroquial, y cuenta con una antigüedad muy respetable.

En aquellos tiempos en que las aguas del Bidasoa venían á chocar con los muros de la Parroquia de Irún, se hallaba el embarcadero al pie de la escalera, que aún se conserva al contacto de la sacristía, y son varios los personajes de las reales familias que han embarcado y desembarcado en aquel punto. Al amparo de la Iglesia y de la muralla, que aún subsiste en la parte que mira á la calle del Juncal, se levantó en aquella parte un pequeño núcleo de población, donde se hallaban la Casa Consistorial, el Hospital de Santa Margarita y la casa de la Serora, llamada Serorategi.

Ignoramos la fecha en que se levantó la citada Casa concejil, pero sabemos que el año 1680, á consecuencia de la ruina que amenazaba el edificio, el Ayuntamiento acordó celebrar las sesiones en otra parte.

En 1687, se comenzó la construcción de la nueva en el mismo punto, y aunque la actual Casa Consistorial de la plaza de San Juan se inauguró el año 1763, continuó en pie el edificio anterior hasta la última guerra civil, en que la autoridad militar lo mandó derruir.

El contratista de las obras de derribo tuvo el buen acierto de recoger en su casa el escudo, que se halla tallado en una magnífica pieza de piedra, y, años adelante, algunas personas conocedoras del hecho, interesándose por conservar este glorioso recuerdo del pasado de Irún, consiguieron, gracias á la generosidad del poseedor, depositarlo cerca de la capilla del Hospital, donde se halla todavía, esperando que una mano amable aproveche una ocasión propicia para colocarlo, convenientemente restaurado, en un edificio público, pues que sus líneas se van borrando, después de los dos siglos y cuarto que cuenta de existencia.

Irún posee desde muy antiguo el escudo de armas que vemos representado en la piedra aludida.

Garibay en su «Compendio historial», impreso en 1571, dice que oyó á varios ancianos decir que la gloria de haber alcanzado el dominio del río Bidasoa, se debe principalmente á los de Irún, y que por eso esta villa tenía en el escudo de armas ciertas insignias representando este hecho.

En documentos del siglo XVI hemos visto, en efecto, estampado dicho escudo en la misma forma que se usa hoy.

Según certificación del Rey de armas, que se conserva en el archivo de la villa, dicho escudo es de gules con un castillo formal de plata, mazonado de llave, portado y fenestrado de azur, acompañado de dos grullas pardas y cenicientas.

SERAPIO MUGICA.

RECTIFICACIÓN NECESARIA

San Ignacio fué vasco

Más que por otra cosa, por la celebridad del escritor cuya firma aparece al pie, merece rectificarse una especie que se vierte en un artículo publicado por el famoso novelista don Pío Baroja en el *Nuevo Mundo* de Madrid, con este epígrafe: *San Ignacio y los Vascos*.

En ese artículo en que por cierto y sin aportar prueba ninguna se atribuyen á Guillermo de Humboldt opiniones que jamás sustentó en punto al origen y procedencia de nuestra raza, cuyo iberismo defendió el gran filólogo alemán, amparándole con el prestigio inmortal y la autoridad de su nombre, se insinúa la posibilidad de que San Ignacio no fuera vasco.

Los argumentos que se aducen para robustecer tal hipótesis no pueden ser más deleznable. Que no hay fe de bautismo de San Ignacio de Loyola. ¿La hay por ventura de ninguno de sus coetáneos? Las partidas de bautismo no se extendieron con carácter obligatorio hasta después de la reunión del Concilio Tridentino, ó sea con posterioridad á 1560. ¿Qué de extraño tiene que no se encuentre la de nuestro glorioso Patrono que nació en 1491?

Que el primer apellido del Santo no era Loyola. ¿Hay alguien meramente aficionado á los estudios históricos que lo ignore, ni que se haya maravillado de ello? Los que con ánimo lleno de prejuicios ajenos y aún contrarios á la serena averiguación de la verdad, emprenden estas investigaciones, y se fijan en minucias como la del patronímico que ostentaba el Santo á continuación de su nombre, están muy expuestos á descubrir Mediterráneos. Todos nuestros ascendientes usaban, salvo raras excepciones, el apellido patronímico y el solariego, aunque con el andar de los tiempos desapareciese el primero, y no quedase

más que el segundo. Así, por ejemplo, Baltasar de Echave, á quien se deben los *Discursos de la lengua cántabra vascongada*, se llamaba Baltasar Martínez de Echave, según certificación expedida por el Rey de armas don Diego de Urbina, y que más de una vez ha tenido delante de sus ojos el autor de estas líneas. Todavía en Alava subsiste la costumbre de conservar el patronímico y el solariego: v. g. Ortiz de Zárate, Díaz de Arcaya.

La genealogía y naturaleza de San Ignacio de Loyola están estudiadas y esclarecidas con tal suma de pormenores y datos justificativos, que se nos figura asaz temerario venir á ponerlas en duda nada más que por conjeturas fantásticas que no tienen ninguna base documental seria, y que aparte de esto aparecen viciadas por un mal encubierto espíritu de hostilidad contra la Institución fundada por el Santo azpeitiano. No es así como se llega al descubrimiento de la verdad histórica, ni como se rebaten afirmaciones tan rotundas y tan solemnes como las que acerca del nacimiento de San Ignacio en Azpeitia, se contienen en su vida escrita por el P. Pedro de Rivadeneira, que le conoció y trató personalmente, y refiere con detalles precisos y concretos la contrariedad que experimentó el hermano del Santo cuando éste en vez de hospedarse en la casa de sus mayores al venir después de su conversión á la villa en que vió la luz de la existencia, se acogió al modestísimo hospital de la Magdalena.

La historia es demasiado austera y demasiado recatada para que tolere impasible ciertas libertades que con ella pretenden tomarse determinados autores cegados por el afán de expresar cosas insólitas. Hace mucho que dijo el sabio: *nihil sub sole novum*. Un maestro eminente afirmaba que el mundo es demasiado viejo para que ni siquiera los disparates que más llaman la atención á primera vista, puedan aspirar á la patente de absoluta originalidad. Ténganlo presente los autores que intentan aturdirnos con descubrimientos estupendos, y sueñan ó quieren soñar que San Ignacio no fué vasco. Dos cosas hay de que no puede prescindir el que se dedique á la indagación histórica con ánimo de buscar la luz en los hechos pasados y mostrárnoslos tales como fueron: la modestia y la probidad.

JOSÉ DE IRIART.

De espectáculos brutales

Leo en un telegrama que los alcaldes de varios pueblos de Vizcaya han felicitado al Gobernador por su prohibición de las pruebas de bueyes y han ofrecido hacer cumplir la ley (un bando no es una ley) persuadiendo á los vecinos de que el espectáculo es brutal y propenso además á apuestas y engaños.

Y leo esto cuando estaba digiriendo la contestación á un articulito, que traduzco textualmente de *Die Umschan*, (31 Mayo 1913), semanario alemán de ciencias y artes.

He aquí el articulito:

«¡Y ESTO SE CUENTA ENTRE LAS NACIONES CIVILIZADAS!

Santander (España), Mayo 1913.

A la redacción *Die Umschan*.

Frankfurt a. M.

En Junio de este año se darán aquí las más grandes corridas de toros, hasta hoy no conocidas. En vez de los usuales seis toros se matarán en esta corrida dieciocho, por los seis más afamados toreros de España. La corrida empezará á las nueve de la mañana y con un intervalo de dos horas de descanso continuará hasta las siete ú ocho de la tarde. Los contratos están asegurados. Con este motivo ofrezco á usted mis servicios como fotógrafo especialista, etc.

Para comprender esta carta, á nosotros dirigida, añádase que por término medio cada toro mata durante la lidia tres caballos ó los despazurra de modo que las tripas cuelgan por metros. Los habitantes de Santander tendrán el placer de ver morir ante sus ojos en un día unos doce animales con una muerte penosísima, se cometerán en cierto modo doce asesinatos. En particular el sexo femenino cae en un ver-

dadero éxtasis en las corridas y no se harta de ver correr sangre. Sería en verdad tiempo de que las sociedades protectoras de animales de todas las naciones verdaderamente civilizadas hicieran algo contra este espectáculo popular horrible. Con ello harían al mundo mayor servicio, que agitándose contra la vivisección, que ha prestado á la humanidad servicios estimabilísimos.—*La Redacción*».

Mi contestación creo necesario también traducirla íntegra. Dice así:

Como uno de los suscriptores más antiguos en España de su muy estimada Revista, creo poder y deber dirigir algunas rectificaciones á sus consideraciones del número 23, página 469 de *Umschan*. Si para poner unos países bajo el epígrafe de una nación y por lo que se refiere á las corridas de toros, decide la semejanza de tolerancias y prohibiciones efectivas, un tercio de Francia es realmente España. Si la conducta efectiva del Gobierno decide, el Gobierno francés está mediatizado por los empresarios y ganaderos y por los toreros españoles. De modo que las sociedades alemanas protectoras de animales tienen un buen palenque para ejercer sus actividades en la nación próxima. Si la nación se caracteriza por sus naturales, los arrabales de España y del Mediodía de Francia sólo están limitados por la posibilidad de hacer el viaje á la plaza de toros más próxima en el día ó aún en la noche de la víspera mediante el tren ¡y es de haber visto los trenes franceses con dirección á Burdeos, Bayona, San Sebastián, Nimes, etc., en día de toros! Además, ¡cuántos españoles hay que no son aficionados á los toros! y por otra parte ¡cuántos y cuántos alemanes son entusiastas y constantes espectadores!

Creo poder comprender y juzgar al sexo femenino español algo de cerca, íntima, justa y fundamentalmente, quizás algo mejor que si estuviese á mil kilómetros y á mil diferencias en lenguaje y costumbres con respecto á él. Así permitidme una absoluta negación á la apreciación que usted hace de él y que es fruto de una psicología baratijas de París. Podrá la mujer española no caer desmayada á la vista de unas gotas de sangre en la punta de la oreja de su faldero favorito, pero en todo caso estoy seguro de que entre las enfermeras voluntarias de la Cruz Roja austriaca en Bulgaria, «á las que solo llevaban á la sala de operaciones la curiosidad y el placer de ver sangre» (véase *Umschan* 3 Mayo 1913), no había ninguna española.

Desde la última vez que asistí á una corrida de toros, y ello fué por acompañar á tres alemanes, han pasado quince años; pero no soy absolutamente ignorante: de 1876 á 1894 he asistido á varias corridas, tengo muchos conocidos aficionados y he tenido que oír muchas conversaciones y disputas entre aficionados; pues bien, estoy convencido de que ni entre los varones hay verdadero placer de ver correr sangre, sino sólo falta de atención á ello ó insensibilidad; cuando el espada da una estocada que produce un chorro de sangre por la boca, el circo protesta á gritos por lo mal atinado de la estocada.

Si el derramamiento de sangre y sólo la sangre de animales es ó no el único y verdadero signo de barbarie, sería cosa el preguntar, al ver que las sociedades protectoras de la civilización permanecen inactivas y mudas ante la tolerancia efectiva de las naciones «realmente civilizadas» con respecto al boxeo.

Por último, una observación acerca de la carta de Santander. Me hace la tal una impresión estúpida. No puedo comprender á un fotógrafo, que ofrece sus servicios á una revista científica especialmente para una carrera de automóviles, sólo porque en vez de 60 hay inscriptos 180 de éstos; ó para un baile de espectáculo sólo porque en vez de 6 veces se ejecutará la misma pieza 18 veces; ó para una caza de ciervos, porque en vez de 6 se ojearán 18 ciervos. ¿Qué fotógrafo especialista español podría creer esta ocasión especial para ofrecer sus servicios? Pero ¿es realmente español?

Hasta aquí mi contestación, pero ahora me toca decir que á tí te lo digo yerno, entiéndelo tú mi suegro. ¿Entienden los alcaldes vizcainos la brutalidad á la manera de Micifuz y Zapirón la moralidad? ¿Es la prueba de bueyes el asador y las becerradas, novilladas y corridas el capón? No soy de los que llevan siempre por delante el lema de todo ó nada; del lobo un pelo, pero ese pelo se podría también arrancar de los toros y, si no se tiene valor ante éstos, por lo menos de los becerros. No se arguyen diferencias en los grados de brutalidad, que para ello sería menester estar completamente ofuscado ó emborrachado por el ambiente de chulería; más probablemente imbuído á presentar argucias para ocultar los dos verdaderos argumentos, aunque indefendibles; la cobardía, apocamiento ó degeneración de la propia personalidad y el otro argumento, parecido al de las casas constructoras de cañones y sus allegados para fomentar los tiquismiquis internacionales,

los intereses creados, aunque esos intereses engorden indebidamente con lo mismo que las apuestas de bueyes.

Hacer cumplir un bando con la persuasión á los vecinos, es como hacer crecer una planta tocando el violón delante de ella, según quiso ensayar un famosísimo naturalista; pero si el procedimiento diese efectivamente resultado, que todo es posible en público más dócil y sensato que el de las solemnidades taurinas y el baile agarrado, se le podría ensayar también para aconsejar á todos aquellos que han de efectuar algún pago ó efectuar una transacción, á que lo hagan como proponía un periodista al enterarse de la innovación que el ministro de Hacienda ha introducido en las fechas de los sorteos, retrasándolos en unos días para que ninguno coincida con la de agotamiento de los sueldos, sino más bien lo contrario, conforme á la picardía ya tradicional de pagar el sueldo de Diciembre antes del sorteo de la lotería de Navidad. El periodista á que me refiero proponía que las casas tomen el acuerdo de no pagar á sus empleados, oficiales y obreros el 31 ni el 1, sino al día siguiente al del sorteo. Persuadan esos alcaldes á que se verifiquen los pagos, nunca antes, sino después de las pruebas de bueyes, partidos de pelota, días de sorteo, corridas de toros, etc., y nunca en las tabernas ni en las cercanías de éstas. Para espectáculo brutal el que dan los borrachos, diré para terminar. ¿No es verdad, señores alcaldes vizcainos?

TELESFORO DE ARANZADI.

El Convento de Santo Domingo de Vitoria

XXVII

Del Ante-Camarin

Ya se ha dho. que desde el Laboratorio sube vna Escalera â esta Pieza de el Ante-Camarin; y que assi la Escalera como la Bobeda se hicieron el año. 1747. siendo Prior la primera vez el P. Mro. fr. Joseph Larrumbe; y ahora añadimos aquí: que tambien se hicieron al mismo tiempo los cielosrrasos del Ante-Camarin, y Tras-Camarin. Verdad sea, que como no estaban tan practicos los Oficiales en este genero de Obra como ahora, lo hicieron de hieso, y de cascotes: y por esto no tiene tanta firmeza, ni hermosura, como el que se hace con teguillo, y hieso.

Despues de esto en el año. 1753. siendo tambien Prior la segunda vez el dho. P. Mro. Larrumbe se entablo esta Pieza de el Ante-Camarin, con. 210. rs. que junto de Limosnas el Sacristan Lego fr. Domingo Goya. Habia ya en esta Pieza por entonces â los lados de la Puerta, por donde se entra en ella, dos Vrnas, ô Cajones, que cojian de alto abajo: Vno â la mano derecha entrando, como esta hoy dia, y es de la Cofradia de S. Joseph: Y otro â la izquierda en la misma correspondencia, que servia para guardar los Ramos, que se ponian en el Altar Mayor en las Funciones de N.^a S.^a y del Convto. Y que estas dos Vrnas, ô Cajones (aunque no se sabe quando se hicieron) estubiesen ya en esta Pieza desde antes de hacer el entablado, se demuestra: porque al tiempo de entablarla se quedo enladrillado como antes el sitio, que ocupaban; como se ve en el que pertenece â la Cofradia de S. Joseph; y se vio en el otro quando se mudo de lugar, como luego se dira.

Es el caso: Que por los años de. 1773. siendo Prior la segunda vez el P. Mro. fr. Alonso Crespo; viendo, que ya no habia Maytines â media noche, con cuio motivo se hechaban los del Oficio Parvò, quando correspondia haberle, en el Dormitorio de la Domina, ô Prioral; viendo tambien, que el P. Sacristan tenia la pension de subir, y bajar la S. Imagen, que sirve en las Procesiones, y que tal vez no se hacia esto con la correspondiente decencia: y por otra parte; queriendo hermostear, y adornar esta Pieza con alguna cosa especial, y que llamase la atencion, de los que venian â ver el Camarin; determino: Que la sobre dha. S. Imagen, que desde que la dio al Convto. Diego Martinez de Maeztu, estuvo en la Sacristia hasta el año. 1618. en que se coloco en el Altarillo del Dormitorio, se bajase de el, y se colocase en este sitio. Con este motivo se hizo la Vrna, ô Cajon (de que ya hicimos mencion, hablando del Camarin) y se puso junto â la Puerta, que da al Tras-Camarin: y porque hiciese juego, y despejase mas el sitio se ladeò, y enlazò con el la Vrna, ô Cajon dho. en que se conservaban los Ramos; y quedo descubierto el ladrillo en el lugar, que ocupaba: mas no se hizo por entonces alto en eso, porque otra cosa maior llamaba las atenciones.

Esta S. Imagen, que es de el mismo tamaño, que la del Altar Mayor, y aun en el Rostro se diferencia mui poco, tenia para las Procesiones vna Peaña de madera dorada; y vna media Luna de Plata con tres Serafines de Bronce dorados tambien â fuego, la qual se habia hecho por los años de. 1751. siendo Prior la quarta vez el P. Mro. fr. Joseph Escaregui. A mas tenia tambien vn Arco de Bronce, y Plata cercado de raios, y de estrellas, y salpicado de piedras mui vistosas aunque falsas: pero estaba ya mui maltratado en sus rayos, y le faltaban muchas piedras â causa de los continuos golpes, que habia llevado al salir, y entrar por las Puertas del Camarin, y Presviterio; que como ya se ha dho. estaban antes mui estrechas. Y esta fue la causa, de que en el dho. año de. 1773. en que se hizo la Vrna, ô Cajon dho. se pensase en hacer, como en efecto se hizo, otro Arco de Plata; y amas vna Peaña tambien de chapa de Plata, en que se puso la sobre dha. media Luna. Verdad sea; que esta Obra (1), aunque costosa y de

(1) Nota.

valor, no salio tan permanente, y de buen gusto como hubiera salido con solo imitar el Trono principal, que esta en el Altar Mayor. Y es demasiado defecto de vn Maestro, que teniendo este tan perfecto Trono â la vista; hiciese otro; que se diferencia mucho de el en lo ayroso, y que ya se tuvo, que componer el año. 1786. y aun me temo, que antes de mucho, habra que deshacerlo del todo, y ponerlo en nueva forma. Esto es lo que se adelanta en valerse, por pasion, por empeños, ô por pensar que se ahorra algo de Maestrôs, que de esto no tienen sino el nombre: pero vamos al asunto.

Concluida esta Obra de Arco, y Peaña, se puso en ella la S. Imagen: y todo junto se deposito en la Vrna, ô Cajon dho. haberse hecho â este intento. Y desde entonces la S. Imagen esta permanentemente en el, cubierta con vna Cortina de lienzo pintado de buen gusto. Bajo del asiento hay dos Cajones; y en el vno se suelen tener los Vestidos mas principales. Todo se cierra con llave; assi como la Vrna, ô Cajon, que esta inmediato; y solo se habren para mostrarlos â los devotos, ô con motivo de las respectivas Procesiones.

Tan excelente, y grande como he dho. fue el principio del adorno de esta Pieza; pero en esto se quedò por algunos años, hasta que en el de. 1786. se bolbio â continuar en el con otro no mui distinto motivo; y fue: Que sin saberse desde quando, estaba introducido por costumbre, que la Imagen, que sirve para las funciones, y Procesiones de N. P. S. Domingo, y de el Doctor Angelico, luego que se acababa la funcion, se le despojaba de los adornos, y vestido; y quitandole tambien la caveza (que se guardaba en vn Cajon del Tras-Camarin) lo demas del armazon, cubierto con vna simple camisa, se bajaba â la Bodeguilla, donde estaba depositado hasta que llegase otra funcion. Pareciòle al P. Sacristan (que era por el tiempo dho.) que no era cosa decente proseguir en esta practica: y viendo, que en el Ante-Camarin â mano izquierda, y junto â la Vrna, ô Cajon, en que esta la S. Imagen de N.^a S.^a habia otro ocupado con los Ramos, como ya se ha dho. viendo tambien que estos Ramos ya no servian, ni se ponian en las funciones desde que se dorò el Retablo Mayor, y se hermosearon algo mas la Graderia, y Trono: determino, quitar los

Ramos de esta Vrna, ô Cajon, y poner en el la dha. Imagen con la decencia posible.

Para esto primero se compuso, y blanqueo toda la Pieza; se entablo el sitio en que antes habia estado este Cajon; se puso la Vidriera (que antes estaba clavada, y aun de medio â bajo cerrada con vna tåbla) en disposicion, de que se pudiese abrir, quando se quisiese, para la ventilacion; y por vltimo las Vrnas, y Cajones, por dentro, y fuera de color de Porcelana: que todo tuvo de coste. 117 rs. Concluida assi la composicion, y disposicion de la Pieza; se coloco en dha. Vrna, ô Cajon la S. Imagen de N. P. con vn habito, ô Vestido de Lana, que se le hizo â proposito, para estar en este puesto; el qual, fuera de las hechuras (porque lo cosieron las Monjas de S. Cruz) tuvo de coste. 75. rs.

Tambien se le hizo otro Vestido de gala para quando la S. Imagen sale â las funciones en Andas; â saver: Capa, y Capilla de Mue con sus estampados de Iglesias, y Arboles, cuia Tela ya estaba en la Sacristia de algun tiempo antes; y Saya, y Escapulario tambien de Mue, cuia Tela con algo mas dio de limosna al P. Sacristan Dn. Joseph Fernandez de Questa: y tuvo de coste este Vestido en solo encaje de Plata, y forros. 278. rs. y. 17. ms.

Amas de esto se hizo vn Baculo de Plata para la misma S. Imagen, en lugar del que tenia antes, que era de madera plateada Las Armas, ô Escudo de este lo hizo el famoso Platero Vallerna; y lo demas Manuel de Valcorta; y todo tuvo de coste. 660. Tambien se pinto, y doró en lo respectivo el Libro, que se le pone en la mano siniestra, quando en las funciones se le pone el Vaculo en la mano derecha; y en el se escribieron dos Octavas, que compuso el P. Sacristan sobre aquel: Vade, quia ad hoc electus est (*sic*); en las que se declara por que se le ponen al Santo Patriarca las Insignias de Libro, y Vaculo en las manos: costó esta composicion. 30. rs. Y porque nada quedase por mejorar, se añadieron quatro Piedras grandes entre finas en medio de la Diadema de Plata, que el año. 1774. habia dado D.^a Josepha Pinedo, Viuda de Dn. Francisco Luco, que tiene de Plata media Libra.

Habiendose colocado en esta Vrna, ô Cajon la S. Imagen de N. P. S. Domingo, se puso tambien en el el hermoso Estandarte del Doctor Angelico, que antes se metia doblado en vn Cajon de

la Sacristia, y no ganaba nada, porque se arrugaba la Tela, y perdía mucho de su duracion, y lucimiento. El Retrato de este Estandarte lo hizo el Pintor Pablo Ximenez; y el bordado de seda, plata, y oro las Religiosas de S. Brigida: Y todo lo dio al Convto. Dn. Joseph Travesedo, Capellan de las dhas. Religiosas, para que sirviese al S. Doctor, de quien era tierno amante, y especial defensor de su Doctrina. Tan desgraciado fue este Estandarte en sus principios, que la primera vez simpliciter, que se usò, por andar enredando con sus Cordones vn chico, lo caidò, y se hizo pedazos la Cruz de su vara, que era de madera dorada: se encolò, y sirvio assi algunos años hasta que en el de. 1788. hizo Joseph Vallerna otra Cruz de Bronce dorado â fuego; que costo. 300. rs.

Ya se ha dho. que la Imagen que sirve para las funciones, y Procesiones de N. P. S. Domingo, sirve tambien para las de el Doctor Angelico. Mas para esto se le muda la Caveza, el vestido, y las Insignias distintivas; que todo se hace con grande facilidad. Assi como N. P. S. Domingo tiene para las funciones el vestido de gala, que ya he dho. tambien el Doctor Angelico tiene el suio; âsaber: Capa, y Capilla negra como estrellada de Plata; y Saya, y Escapulario de Mue con los extremos bordados de Plata sobre tafetan negro, que lo dio D.^a Josepha Pinedo, Viuda de Dn. Francisco de Luco. Este vestido se le pone en las funciones con vna hermosa Cadena de eslabones feligranados (*sic*) de Plata sobre los hombros; y delante del pecho pendiente de esta Cadena vn Sol de Plata dorada â fuego, con sus piedras entre finas, que se hizo el año. 1786. y costo. 110. rs. fuera de las piedras, las quales dio de limosna el Maestro Manuel Valcorta, que lo hizo.

Amas de esto se le pone al Santo Doctor en las manos las insignias distintivas; â saver: en la derecha vna Pluma de Plata, que dio el dho. Dn. Joseph Travesedo al mismo tiempo, que el Estandarte; y en la siniestra vna Iglesia de madera dorada con tres campanillas de Plata, que se guarda en la misma Vrna, ô Cajon.

En la misma Vrna, ô Cajon hay vn hermoso Niño, que el año de. 1773. se dispuso para hacer con el las Procesiones con el motivo de haberse separado, y despedido del Convto. los Cofrades, que eran del numero del Dulce nombre de Jesus. Por de pronto se le acomodo la Peaña dorada que hemos dho. tenia antes N.^a S.^a y

el Arco de Bronce, y Plata cercado de rayos, y de estrellas, y salpicado de Piedras falsas: Despues se le hizo otra Peaña, que costo de hechuras, y dorado. 128. rs. Y en el año de. 1778. la Diadema de Plata que se le pone sobre la Peluquilla. Tambien se le hicieron dos camissillas con sus buelos correspondientes; y quatro vestidos: Vno de Terciopelo encarnado, guarnecido de galon fino de oro, y sembrado de Lentejuelas; Otro de Raso tambien encarnado con flores de seda bordadas; Otro de Tafetan azul con sus guarniciones de hilo de oro, y encaje de lo mismo; Y otro de Tapiz tambien con su encaje de Plata. Y en la mano tiene el Mundo, con vna Cruz, todo de Christal, guarnecido de Plata. Todo esto succesivamente se fue disponiendo assi con el motivo dho. de la despedida, y separacion de los Cofrades del numero; mas habiendo buuelto estos â entablar nueva concordia con el Convto. en el año. 1782. continuan desde entonces haciendo las funciones acostumbres, traiendo para eso el Niño, que la Cofradia tenia. Y por esto el sobre dho. Niño del Convto. se guarda en dha. Vrna, ô Cajon; y solo se saca el Domingo infra Octava de Corpus para adornar vn Altar de los que se ponen en el Claustro.

En este mismo Cajon háy otro Niño; y es el que ofrece N.^a S.^a el dia de la Purificacion. Lo hizo el P. Presdo. fr. Pedro Sainz, hijo de S. Esteban de Salamanca, estando Predicador en este Convto. pero lo saco con vna cara, y manos nada agraciadas, por no decir disformes: por esto el año. 1787. se reformo por el Escultor, ô Estatuario Juan Joseph de Murga, componiendole la cara, y haciendole manos nuevas, que encarno Joseph de Torre, y costo todo. 24. rs. Esta vestido mui lindamente; y en el dho. año se le hizo vna camisa, ô cuna, con su colchon; y las sabanas, y almoadas de musulina, con la sobrecama de Damasco carmesi la dio D.^a Maria Michaela de Verastegui.

Todo esto se cubre con vna Cortina de Gasa blanca, que sirve de adorno, y de guardar del polvo.

En lo bajo de esta Vrna, ô Cajon se guardan los Ramos de talcos, que sirven para las Andas de los Santos de la Orden: y tambien vn Cajon, que es el que servia antes para el Tocador; y ahora sirve para conservar en el los vestidos de la S. Cathalina de debajo del Choro; y de la N.^a S.^a que esta en la Vrna del

Choro; de quien cuidan las Beatas, como tambien de vestir los dhos. N. P. S. Domingo, y Doctor Angelico siempre que es necesario.

En el mismo año de. 1787. se puso en esta Pieza del Ante-Camarin sobre la Puerta, que da al Tras-Camarin el Quadro de la Historia de Joseph el Justo, que estaba en la Sacristia, el qual aunque es muy bueno, no adornaba en ella cosa por no hacer juego con los otros, y aqui hace su papel.

Al mismo tiempo se limpiaron los christales de vnos Espejos viejos, se colocaron en ellos los Retratos de los Vs. Ps. Mros. fr. Luis de Granada, y fr. Antonio Garzes, y se pusieron á los lados de la Puerta del Camarin. Y en el año. 1791. se puso en otro Marco poco distinto, y tambien con su Christal el Retrato del V. P. fr. Francisco de Posadas. Que ya que no han tenido la dicha de ser puestos en los Altares; estan en este puesto como esperando les toque entrar en la Iglesia: Ds. quiera que lo veamos. Los dos primeros los dispuso en la forma que estan Herrera el Pintor, despues de haber limpiado los Espejos; y el tercero el P. fr. Miguel Zurbano á la imitacion de los otros.

Por la transcripción.

FRAY FERNANDO DE MENDOZA
(CAPUCHINO).



CATÁSTROFES NAVARRAS

Con motivo de las inundaciones del Baztán, de que damos brevísima cuenta en nuestra crónica del mes de Junio, quienes gustan de escudriñar viejos papeles, hacer comparaciones y volver la vista hacia casos semejantes ocurridos en tiempos que no alcanzaron los que viven hoy, nos han hablado en periódicos y revistas de otras calamidades tan sensibles como la que actualmente padecen los navarros.

No es únicamente la curiosidad histórica la que guía las investigaciones de estos escudriñadores de lo pasado: es otra idea noble y generosa. Tan hundidos en la desgracia han quedado algunos baztaneses, tan apesadumbrados bajo el dolor, tan sin elementos de lucha contra la vida, que en las mentes de muchos habitantes de Elizondo y de casi todos los de Errazú ha tomado cuerpo la idea de abandonar el suelo nativo y huir á otros países en busca del sustento cotidiano, que en su casa no creen poder encontrar.

Enfrente de estos lúgubres lamentos y decisiones, los historiadores han alzado la bandera del consuelo, orlada con ejemplos de otros tiempos, de otros días en que los navarros supieron salir triunfantes de semejantes desgracias, luchando con el dolor y venciendo la realidad á fuerza de constancia y de ánimos, secundados por la caridad de los particulares y por los donativos, indemnizaciones y dispensas de contribuciones concedidas por el Estado.

Entre esos ejemplos que los historiadores y los curiosos han exhudado, hay noticias interesantes que nuestros lectores deben conocer.

El año 1277, la Navarrería de Pamplona fué completamente arrasada, y para facilitar su repoblación, los reyes sucesivos concedieron, entre otros privilegios, el fuero de Jaca, exención de peaje y lezda por diez años.

El año 1379 fué incendiado Mendabia por los castellanos y Carlos II le dispensó á perpetuidad la mitad de las pechas que pagaba.

En 1384 le fué perdonada la pecha á Beriain, para que pudiese resarcirse de los perjuicios que le ocasionó un incendio.

Por las destructoras avenidas del Ebro, los cien vecinos de Azagra quedaron reducidos á treinta el año 1411, y el rey les perdonó por diez años los cuarteles y pechas.

El mismo año de 1411 fué quemado Lesaca, y se le libertó de contribución por quince años.

En 1420 el río Aragón causó grandes daños en Caparroso, y á la villa se le concedió un donativo de 150 libras, además del impuesto creado para atender á la reparación de los daños ocasionados por la avenida.

A los dos años, en 1422, la peste dejó á Oteiza casi despoblado, y el rey le perdonó las tres cuartas partes de la pecha por cuatro años.

En 1430 el desbordamiento del río Aragón inundó á Sangüesa, arruinando 172 casas, entre cuyos escombros perecieron muchos vecinos, razón por la cual la Corona protegió con largueza al pueblo.

En 1444 se quemó de nuevo Lesaca, y por tal motivo se le dispensó por treinta años del pago de la contribución.

Falces sufrió grandes pérdidas en la guerra, y la Corona le perdonó el importe de cuatro cuarteles que le debía.

Estella fué socorrida por el Estado cuando fué castigada por las avenidas del Ega.

¿Y á qué seguir? En todos los casos, los navarros, los vascos de sangre ardiente y ánimo esforzado, salieron triunfantes, y sobre los pueblos destruídos alzaron otros nuevos y volvieron á habitarlos.

Tenemos plena convicción de que también esta vez que no les faltarán auxilios, sabrán sobreponerse á la desgracia y hacer que de nuevo reine la vida en esos pueblos derruídos por el agua que bajó con estrépito de la montaña.

G. DE BIONA.



Fiestas Euskaras de Tolosa

Certámenes artísticos

Los distintos jurados que han intervenido en los certámenes organizados por EUSKALERRIAREN ALDE han emitido ya sus fallos, después de examinar concienzudamente y con gran detenimiento, cuantos trabajos literarios, musicales, fotográficos y de dibujo se han presentado á concurso.

Como todos los años, desde que EUSKALERRIAREN ALDE interviene en estos certámenes, el Jurado de cada sección ha emitido un razonado informe que publicaremos, como de costumbre, en el número extraordinario que dediquemos á las Fiestas Euskaras. Hoy nos limitamos á hacer públicos los nombres de los autores premiados.

He aquí la relación de los galardonados en el *Certamen literario*: |

TEMA PRIMERO.—*Versión euskérica del Compendio de la historia de la villa de Tolosa*. Se han presentado cuatro composiciones, y el premio de 150 pesetas ofrecido por el Ayuntamiento de Tolosa, ha sido concedido al trabajo que lleva por lema: *Ama Gipuzkoa-ren sorbaldako estalkiaren apaindura ederrenetako bat da Tolosa*, y del que es autor D. Juan José Ayerbe é Irastorza, de Ormaiztegui, Capellán en Urnieta.

TEMA SEGUNDO.—*Estudio acerca del soneto vasco*. Se han presentado tres composiciones, y ha merecido el premio de 100 pesetas la que lleva por lema *Ekin beti*, original de D. Isaac López Mendizabal, abogado de Tolosa.

TEMA TERCERO.—*Estudio sobre la labor histórica realizada por D. Pablo Gorosabel.* De las dos composiciones presentadas ha obtenido el premio de 150 pesetas la titulada *Gipuzkoaren kondairarako Gorosabel-tar Pablo jaunak artu zituban nekeak*, original de doña Ignacia Pradere y Arruti, Maestra superior, de San Sebastián.

TEMA CUARTO.—*Estudio acerca de los distintos nombres que ha tenido la villa de Tolosa y origen del actual.* Dos composiciones han optado á este premio, y ha sido concedida la recompensa de 100 pesetas á la que lleva por título: *Tolosa-ko erriyaren izenak lenago eta orain*, original de D. Blas Pradere y Arruti, Presbítero de San Sebastián.

TEMA QUINTO.—*Obra dramática.* Se han presentado cinco composiciones. El premio de 125 pesetas ha sido concedido á la zarzuela en un acto titulada *Bertan goño*, original la letra de don Antonio Amundarain, de Zumarraga. Aunque, naturalmente, esta circunstancia no ha influido en la decisión del jurado, á la letra acompaña la música de la zarzuela, compuesta por D. Alberto Garaizabal, organista de Zumarraga.

Se ha concedido un segundo premio de 50 pesetas á la comedia en tres actos *Zintzotasuna*, original de D. José García y Golaraz, de San Sebastián.

TEMA SEXTO.—*Monólogos y diálogos.* Se han presentado cinco, y el jurado ha declarado desierto el premio.

TEMA SÉPTIMO.—*Cuento ó cuentos de los que se narran á los niños en el hogar de nuestros caseríos.* Han optado á premio cinco cuentos, y ha sido concedido el premio de 100 pesetas á uno del P. Antonio de Arruti, de Olite, titulado *Ipuiak*.

El jurado ha concedido un segundo premio de 50 pesetas al cuento titulado *Umeak nigan betoz*, firmado por D. Emiliano Múgica Lasquibar, de Albiztur.

TEMA OCTAVO.—*Descripción artística de la hila.* Ningún trabajo ha optado á premio en este tema.

TEMA NOVENO.—*Poesía dedicada al OLA-GIZON.*—Se han pre-

sentado seis poesías: ha obtenido el premio de 100 pesetas la titulada *Ola-gizona*, del P. Antonio de Arruti, de Olite.

TEMA DÉCIMO.—*Décima jocosa con libertad de metro*. Se han presentado once composiciones, y ha sido otorgado el premio de 25 pesetas á la titulada *Muslariya*, de D. Victoriano Iraola, de San Sebastián.

TEMA LIBRE.—El Jurado acordó por unanimidad felicitar á don Emeterio Arrese, de Tolosa, por su inspirada poesía *Zori makurra*, así como también á Mr. Jean Bonnat, de París, y á L'abbé Jules Moulrier, de Saint Pierre d'Irube, por las hermosas colecciones de poesías euskéricas que han enviado.

El Jurado encargado de aquilatar el mérito de las composiciones presentadas al Certamen musical, ha decidido lo siguiente:

TEMA PRIMERO.—Declarar iguales en mérito á las dos overturas para banda cuyos lemas son *Tolosa* y *Euzko-gogua*, y pedir al Consejo Directivo de EUSKALERRIAREN ALDE que, destinando á este tema las 250 pesetas ofrecidas para la mejor sonata para piano y que no pueden ser aplicadas por no haberse presentado ninguna al concurso, conceda un premio de 250 pesetas á cada una de las overturas.

El Consejo Directivo ha accedido á la indicación del Jurado, y, por consiguiente, ha concedido un premio de 250 pesetas á la overtura *Tolosa*, original de D. Tomás Mujica, de Tolosa, y otro, también de 250 pesetas, á la overtura *Euzko-gogua*, de D. José Franco, Director de la Banda Municipal de Bermeo.

TEMA SEGUNDO.—Conceder el premio de 100 pesetas ofrecido á la mejor marcha para banda completa de tamborileros, á la obra cuyo lema es *Irukoa*, original de D. Luis Urteaga, organista de Zumaya.

TEMA TERCERO.—Declarar desiertos el premio y el accesit por no haber sido presentada al certamen ninguna sonata.

En el número extraordinario publicaremos íntegro el dictamen del Jurado.

El Jurado encargado de examinar las fotografías y dibujos, ha tomado los acuerdos que se citan á continuación:

TEMA PRIMERO.—*Colección de 18 fotografías de Tolosa*. Se ha presentado una colección, y el jurado ha declarado desierto el premio.

TEMA SEGUNDO.—*Fotografías artísticas del País Vasco*. Se han presentado cuatro colecciones: El jurado ha concedido el premio de 100 pesetas á la colección de D. Manuel López Miranda, de San Sebastián, que lleva por lema *Azkeneko aldiz*.

Atendiendo á ruegos del jurado, el Consejo Directivo de EUSKALERRIAREN ALDE ha concedido dos premios de á 75 pesetas á las colecciones *Lartaun*, de D. Miguel Aguirre, de San Sebastián, y *Lau buru*, de D. Cesáreo Castilla, de San Sebastián, y un tercer premio de 50 pesetas á la colección *Urko Mendi*, de don Indalecio Ojanguren, de Eibar.

En estos premios se ha invertido, previo oportuno consentimiento del Ayuntamiento de Tolosa, la cantidad que aquella Corporación municipal ofreció para premio del tema primero.

TEMA TERCERO.—*Dibujos á pluma*. Se han presentado cinco. Ha sido declarado desierto el premio de 50 pesetas, y se ha concedido un accésit de 25 al dibujo que lleva por lema *Gorosabel*, y del cual es autor D. José Alvarez, de Tolosa.

El Compendio Historial

Hemos tenido ocasión de ver terminado el primer ejemplar del *Compendio Historial de la Villa de Tolosa* escrito por D. Eugenio Urroz, y que fué premiado en el Concurso abierto por el Ayuntamiento de Tolosa, como ya lo hemos dicho repetidas veces.

Al imprimir el Compendio, el señor Urroz le ha agregado un hermoso prólogo en el que aparece intercalado el dictamen que de la obra emitieron los señores Echegaray y Mujica. Ha reformado también ligeramente el texto conforme á las indicaciones que en el

dictamen se hacían, y como apéndice ha añadido un pequeño capítulo en el que bajo el epígrafe *Un relieve enigmático*, habla de un curiosísimo relieve esculpido en la clave de la puerta ojival del caserío Arreché, del barrio de Santa Lucía de Tolosa.

El Compendio, que forma un libro de 125 páginas, está impreso en forma agradable, y aparece avalorado con profusión de grabados muy interesantes.

El Ayuntamiento ha costeadado una tirada de mil ejemplares que serán puestos á la venta al precio de una peseta ejemplar.

Hijos ilustres de Tolosa

En esta Revista hemos hablado repetidas veces de todos los extremos relacionados con el *Certamen histórico* que el Ayuntamiento de Tolosa abrió en virtud de acuerdo adoptado el 14 de Noviembre último.

Publicamos el programa y bases del certamen, y en varias ocasiones hemos vuelto sobre la cuestión con diversos motivos. Pero después de anunciado el certamen, nada hemos dicho del tema referente al estudio biográfico de los hijos ilustres de Tolosa.

Hora es, pues, de que hagamos notar que ningún trabajo se presentó á optar el premio de 600 pesetas ofrecido en este tema. Terminó el 31 de Mayo el plazo de admisión, y á la Secretaría de Tolosa no había llegado ningún manuscrito.

Pero como el Ayuntamiento de Tolosa, que tan excelente labor histórica está haciendo con motivo de las Fiestas Euskaras, no se resigna á dejar pasar esta ocasión sin que los méritos de los ilustres tolosanos, debidamente aquilatados y compulsados, saigan á luz, abriga el propósito de encomendar el trabajo citado al ilustre Cronista de las Provincias Vascongadas D. Carmelo de Echegaray, quien, si pone manos á la obra, nos dará en breve un nuevo testimonio de su valía y de su saber.

Esta resolución del Ayuntamiento de Tolosa es nueva partida que debe anotar como valioso haber en la cuenta abierta que mantiene con la Historia la Corporación municipal de la antigua capital foral.

Nuestra gran fiesta

También este año la Revista EUSKALERRIAREN ALDE, con la cooperación de la Sociedad *Euskal-Esnalea*, ha preparado un hermoso festival que tendrá lugar en Tolosa á las tres y media de la tarde del día 28 de Julio.

En ese festival, una banda de música tocará la overtura *Euskal Erria*, de Franco, premiada en nuestro concurso musical del año pasado, overtura que ha sido ya interpretada en Bilbao y en Vitoria varias veces con éxito unánime, y que los guipuzcoanos no hemos tenido aún ocasión de escuchar.

En la fiesta tocará la banda de tamborileros que sea premiada en el concurso, y pronunciarán breves discursos D. Arturo Campión, D. Basilio de Iraizoz y D. Juan B. de Larreta; se hará la distribución de premios á los autores galardonados, en nuestros certámenes, y probablemente tomarán parte bersolaris vizcainos y laburdinos que por su originalidad han de llamar poderosamente la atención.

Artístico programa

El Ayuntamiento de Tolosa ha hecho una artística edición del programa de las Fiestas Euskaras, que ha sido profusamente repartido. Si reprodujéramos aquí todos los números de los seis días de fiesta, ocuparíamos varias páginas de la Revista que nos son indispensables para otros trabajos. Pero como por otra parte, nuestros favorecedores tendrán interés en conocer los días y horas en que cada número de las fiestas haya de celebrarse, con mucho gusto remitiremos un ejemplar del artístico programa á cuantos suscriptores figuran en las listas de EUSKALERRIAREN ALDE. El Ayuntamiento de Tolosa ha tenido la atención de enviarnos ejemplares con este objeto, y con verdadera satisfacción ofrecemos á nuestros favorecedores este pequeño obsequio que lo recibirán dentro de pocos días.

Número extraordinario

El número de EUSKALERRIAREN ALDE correspondiente al día 15 de Julio no saldrá á luz hasta fines de mes. Ese número, fusionado con el del día 30 y aumentado con muchas páginas más, constituirá el número extraordinario que dedicaremos á las Fiestas de Tolosa. Por los trabajos que insertaremos y los grabados que verán la luz, ese extraordinario será un hermoso número en el que literaria y gráficamente quedará perpetuado cuanto con las Fiestas Euskaras de Tolosa se relacione.

Firmes en el propósito de seguir ascendiendo por el camino emprendido, mientras nuestras fuerzas no nos falten, este año daremos un paso más, y el número extraordinario de EUSKALERRIAREN ALDE será sin par entre los números que hasta el día han publicado las revistas del País Vasco.

E. E.

Ikhazkina mendian

Hace algún tiempo publicamos íntegra esta poesía de Dibarrart en las páginas de EUSKALERRIAREN ALDE (V. tomo I, pág. 355.) Hoy debido á la causa que anotamos en la página siguiente á la cabeza de la traducción castellana, reproducimos las estrofas que han sido vertidas al castellano, para que los lectores comparen el original con la traducción y juzguen con conocimiento de causa de la soltura de estilo que campea en la poesía de la señorita M. Mutiozabal, con cuyas producciones se honra hoy por vez primera nuestra Revista.

I

Gazterik hasi nuen gogoá alhatzen
Bakezko estatua zein othe zaiteken;
Ez bainuen kausitzen egonez herrian
Hortako jarri nintzen ikhazkin mendian.

II

Urrikari nautenak dira enganatzen;
Urrikalgarriago ditut ezagutzen.
¿Bake osoa nun da hekien artian?
Ni hartaz gozaten naiz ikhazkin mendian.

IV

Mendiko ur chirripak dohaz erasian;
Chori, chocho, epherrek... kantatzen sasian;
Urso ihiztariak arbolen gainian...
¿Nola trista naiteke ikhazkin mendian?

X

Igande bestetan dut garbitzen larrua,
Plazara naiz agertzen ongi aphaindua;
Arrai dut arpegia, hitz onak mihian
¿Nork ezagut nagola ikhazkin mendian?

XI

Osagarria banu zenbeit urthez hola
Zahartzean utz niro mendiko echola;
Ene molxa luzea goritu denian
¿Zertako egonen naiz ikhazkin mendian!

PIERRE DIBARRART.

Carbonero en el monte

Recordarán los lectores que en nuestro concurso musical del año 1911, figuraba como uno de los temas, una melodía para canto y piano que se ajustara á la poesía *Ikhaxkina Mendian*, de Pierre Dibarrart. La melodía se popularizó de tal modo en Navarra, que en algunos pueblos de los que desapareció por desgracia el euskera, se canta con letra castellana, versión de la euskérica. La versión se debe á la ilustrada poetisa navarra señorita María Mutiozabal, que ha traducido á la lengua de Cervantes las siguientes estrofas aún inéditas, que con verdadera satisfacción ofrecemos á los lectores.

I

La mente fatigando, muy joven comencé
A pensar cual oficio podría yo escoger;
En vano las ciudades tentaron mi ambición:
La calma hallé en el monte, cuidando del carbón.

II

Se engañan los que piensan que es mi vida infeliz;
Ellos más sin ventura me parecen á mí:
¿Dónde encuentran solaz, dónde habrá diversión
Como la paz que yo tengo cuidando del carbón?

IV

Cantan perdices, tordos, que cruzan el zarzal,
Se cazan las palomas por sobre el arbolar,
Agita en los arroyos el agua su rizon...
¿Cómo he de entristecerme cuidando del carbón?

X

Al llegar el domingo, me jabono la piel,
Que en la plaza elegante me gusta aparecer.
¿Quién habrá que en mi cara ó en mi conversación
Me conozca que vivo cuidando del carbón?

XI

Si la salud conservo, allá en la ancianidad,
Mi choza, la del monte, he de poder dejar;
Si ver al fin consigo repleto mi bolsón,
¡A qué seguir más tiempo cuidando del carbón!

MARÍA MUTIOZABAL.

1913

EL MES DE JUNIO

Arte y artistas

Homenaje á Trueba.—Hace poco tiempo que en Bilbao se inauguró un nuevo teatro, designado con el nombre de *Teatro de Trueba*. Después que la compañía del teatro Lara dió en él varias funciones, se preparó otra como homenaje á *Antón el de los Cantares*.

Se celebró el día 24; la compañía de Lara interpretó *Madrigal*, de G. Martínez Sierra; Diego Mazas leyó un discurso original; los señores Orbe (Enrique) y Carreras recitaron versos de Trueba; el poeta Rafael Sánchez Mazas leyó unas cuartillas de Mourlane Michelena; el notable barítono Guillermo Ibáñez cantó unas hermosas melodías de Jesús Guridi, con letra de Trueba; el señor Rugana dió á conocer unas poesías en las que se imitaba el estilo de Trueba, y Sabino de Ayala leyó un tríptico de Ugarte Revenga.

El Nervión, diario de Bilbao, prepara para Marzo de 1914 un nuevo y solemne homenaje á Trueba.

El compositor bilbaino Isasi.—Andrés Isasi, el notable compositor bilbaino, que ahora reside en Charlottemburg, ha terminado un nuevo poema sinfónico: *El oráculo*.

Lo han oído maestros de Alemania, y pronto una orquesta de fama mundial interpretará la obra de nuestro compatriota.

El prestigio de Andrés Isasi traspone las fronteras.

Se ha tocado en Stokolmo su segundo Cuarteto con aplauso de la crítica y de los inteligentes.

Muy pronto la Orquesta Sinfónica ejecutará su *Tharufa*, y la Orquesta Bluthner su suite *Noche de luna llena*.

No podemos menos de celebrar con entusiasmo estos triunfos de nuestro compatriota.

Guridi, académico.—Jesús Guridi, el célebre compositor vasco, autor de excelentes obras musicales, entre las que descuella la ópera *Mirentxu*, y director de la Sociedad Coral de Bilbao, ha sido nombrado, en virtud de acuerdo adoptado en sesión de 24 del actual, Académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

La overtura «Euskal-Erria», de Franco.—La overtura «*Euskal-Erria*», de S. Franco, premiada en el concurso musical organizado por la Revista EUSKALERRIAREN ALDE el año pasado, fué ejecutada, como saben los lectores, varias veces, por la Banda Municipal de Bilbao, con gran éxito.

Este mes se ha tocado en Vitoria. La banda de música del regimiento 27 de línea, bajo la dirección del músico mayor don Juan Mota, la interpretó admirablemente en el Paseo de la Florida, de Vitoria, el día 15, y al decir de la prensa, fué recibida con gran entusiasmo.

Ahora la tiene en estudio la banda *Diapasón*, de Tolosa, y es casi seguro que la oigamos en las próximas Fiestas Euskaras de Tolosa.

Triunfo de Salaberría.—Elías Salaberría, el célebre pintor *lexoarra* sigue triunfando.

Hace algún tiempo dimos cuenta del éxito que había logrado en la Exposición de Madrid con su cuadro *La procesión del Corpus*, que le valió una primera medalla. A ese mismo cuadro, un Jurado compuesto de más de treinta artistas extranjeros, le ha concedido por unanimidad la primera de las medallas de oro de la segunda clase, en la Exposición Internacional de Bellas Artes que en Munich se celebra cada cuatro años.

También había en este concurso medallas de oro de primera categoría, á las cuales si bien podía Salaberría aspirar por el valor artís-

tico de su cuadro, no podían concedérsela por ser condición indispensable para ello, el que los artistas hayan sido ya previamente premiados con una de segunda categoría en una Exposición anterior de Munich, y nuestro artista no podía ostentarla en esta ocasión, por ser la presente, la primera vez que presenta sus telas en Munich.

Esperamos que, abierto ya el camino, trabajará con fe para conseguir en Munich la suprema distinción.

Exposición de Arte Vasco, en Tolosa.—Para la Exposición de Arte Vasco que en Tolosa va á celebrarse durante las Fiestas Euskaras, la Excm. Diputación de Guipúzcoa ha concedido á los organizadores una subvención de 750 pesetas, en sesión del día 18.

Exposición Arrue.—El caricaturista vasco Arrue ha expuesto en Bilbao muchas de sus obras, que han llamado grandemente la atención.

Los cuadros expuestos pueden dividirse en dos grupos: asuntos locales y asuntos de nómadas. Entre los del primer grupo son los más notables *Una bronca*, *¡Que vienen los guiris!*, *Romería* y *Novillada*; entre los del segundo merecen citarse *Saca muelas*, *El húngaro* y *La llegada de los toreros*.

Muchos de los cuadros expuestos han sido vendidos á buen precio.

La inundación de Navarra.

El día 2, á las nueve de la mañana, cayó en jurisdicción del valle de Baztán una enorme tromba de agua, que causó perjuicios enormes, arrastrando casas, sembrados, tierras, puentes, árboles y cuanto oponía resistencia á su paso.

Los pueblos más castigados fueron dos: Errazu y Elizondo. Puede decirse que Errazu quedó arrasado, puesto que fueron derribados los puentes, hundidas muchas casas, desprendido completamente el abside de la Iglesia parroquial, arrastradas totalmente las tierras de huertas y heredades que quedaron descarnados, arrancados los árboles de todas clases y la vegetación de todo género, inutilizados los frutos, anegados los establos y ahogados los animales.

En Elizondo se dejaron también sentir en gran escala los efectos de la tromba, aunque no con la intensidad que en Errazu.

Donde mejor pudieron apreciarse los efectos de la inundación, fué en la ría Bidasoa. En Fuenterrabía comenzaron á observarse aquellos efectos á las tres y media de la tarde. Desde esta hora, sin interrupción fueron llegando, arrastrados por las aguas, árboles enteros arrancados de raíz y descortezados en el camino, ramas enormes, vigas, tablas, barricas llenas de líquidos y vacías, cajas, cestas, imágenes religiosas, cerdos y bueyes ahogados y enseres de todas clases. Como la tierra es de color rojo en aquella parte de Navarra, el agua traía muy acentuado color de sangre, y al retirarse quedó sobre la arena una capa de tierra roja, de más de un palmo de grosor.

Es increíble la cantidad de leña que llegó á Fuenterrabía y Hendaya. Todos los habitantes de ambos pueblos se dedicaron á recogerla, y las lanchas de todas clases fueron destinadas á pesca tan original. En el camino de Ondarraitz, dieciocho parejas de bueyes trabajaron durante varios días en la tarea de acarrear á las casas la leña que se amontonaba en la orilla de la ría.

Ha pasado un mes, y aún están rojas las aguas del Bidasoa y llenas de troncos y ramas las orillas de la ría.

Los perjuicios han sido enormes, y la caridad y las disposiciones oficiales no bastarán á remediar el mal. Brigadas de ingenieros militares trabajan sin descanso en la reconstrucción de puentes y se han abierto muchas suscripciones, pero probable es que los habitantes de Errazu tengan que huir á otros pueblos, ya que sus condiciones de laboriosidad y su ahineo por el trabajo poco fruto pueden producir en terrenos escarpados, llenos de piedras y hoyos, de donde el agua arrastró hasta el último vestigio de tierra laborable.

Resultado de un concurso

En tiempo oportuno insertamos en estas páginas el programa del concurso literario que con motivo del centenario de 1813 y del cincuentenario del derribo de las murallas anunció la Junta al efecto nombrada por el Ayuntamiento de San Sebastián (1).

(1) Véase EUSKALERRIAREN ALDE, tomo II, página 632.

Esta junta reunida el día de hoy, 30, ha tomado los siguientes acuerdos:

1. Declarar desierto el premio y accesit ofrecidos para el tema I, ya que ningún trabajo ajustado á él se ha presentado á concurso.

2. Conceder en el tema II el premio de 1.500 pesetas á la novela que lleva por lema *Soñemos alma, soñemos*, original del catedrático del Instituto de San Sebastián don Vicente Ferraz, y ótorgar un accesit de 500 pesetas á cada una de las novelas que llevan por lema *Iruña-Donostiya* y *María del Coro*, originales, respectivamente, de don Eufrasio Munarriz y don Práxedes Diego Altuna, Director de la Biblioteca Municipal de San Sebastián.

3. Declarar desierto el premio de 1.000 pesetas, ofrecido en el tema III, y conceder un accesit especial de 500 á la obra dramática titulada *Margari*, original de don Vicente Ferraz, y otro accesit de 250 al drama euskérico *Atsegea*, de don José Elizondo.

4. Conceder el premio de 250 pesetas, del tema IV, á la poesía *¡Gora biotxa!* de Emeterio Arrese. Declarar desiertos los dos accesits de 125 y crear tres de á 80 pesetas para las poesías *¡Donostia!* de V. Iraola, *Amaren Obiyan*, de J. Elizondo y *Donosti Kiskaliyari*, de R. Inzagaray.

5. Declarar desiertos los premios ofrecidos para los temas V y VI, por no haber sido enviado ningún trabajo ajustado á ellos.

BERRIZALE.